



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



En uso de las facultades que me confiere los artículos 191.3 ap 2º del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (B.O.E. de 9 de marzo de 2004), que respectiva y textualmente dicen: "*La aprobación de la liquidación del Presupuesto corresponde al Presidente de la Corporación, previo informe de la Intervención*" vengo a resolver:

**DISPONGO:**

**A) Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO del ejercicio 2016.**

**III. RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	991.296,71	945.404,33		45.892,38
b. Otras operaciones no financieras		2.407,90		-2.407,90
1. Total operaciones no financieras (a+b)	991.296,71	947.812,23		43.484,48
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros				
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	991.296,71	947.812,23		43.484,48
AJUSTES				

4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales	245,18	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio		
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio		
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>		<b>43.729,66</b>

### ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. Fondos líquidos		55.278,76
2. Derechos pendientes de cobro		112.322,15
+del Presupuesto Corriente	111.000,00	
+del Presupuesto Cerrado	698,34	
+de Operaciones no presupuestarias	623,81	
-cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
3. Obligaciones pendientes de pago		60.732,10
+ del Presupuesto corriente	17.271,93	
+del Presupuesto cerrado	324,05	
+de Operaciones no presupuestarias	43.136,12	
4.Partidas Pendientes de aplicación		2.548,02
+pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.548,02	
<b>I. Remanentes de tesorería total (1+2-3)</b>		<b>109.416,83</b>
II. Saldos de dudoso cobro		174,59
III. Exceso de financiación afectada		0,00
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)</b>		<b>109.242,24</b>

**B) Aprobar la liquidación del Estado de ingresos.-**

	<b>Clasificación económica Ingresos</b>	<b>Previsión inicial del ejercicio corriente</b>	<b>Previsión definitiva del ejercicio corriente</b>	<b>Derechos reconocidos netos del ejercicio corriente</b>	<b>Recaudación líquida del ejercicio corriente</b>	<b>Recaudación líquida (de todos los ejercicios cerrados)</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	2.296,71	2.296,71	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.004.000,00	1.004.000,00	989.000,00	878.000,00	85.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	6.245,18	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		1.015.000,00	1.015.245,18	991.296,71	880.296,71	85.000,00

**C) Aprobar la liquidación del estado de gastos.-**

	<b>Clasificación económica Gastos</b>	<b>Créditos iniciales del ejercicio corriente</b>	<b>Créditos definitivos del ejercicio corriente</b>	<b>Obligaciones reconocidas netas del ejercicio corriente</b>	<b>Pagos realizados del ejercicio corriente</b>	<b>Pagos líquidos de todos los ejercicios cerrados</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	907.124,89	921.124,89	921.124,24	908.129,92	167,96
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	83.775,11	70.020,29	24.280,09	20.002,48	1.913,87
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	8.000,00	8.000,00	2.407,90	2.407,90	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		1.015.000,00	1.015.245,18	947.812,23	930.540,30	2.081,83

**D) Relación de modificaciones de crédito aprobadas en el ejercicio**

<b>Pro.</b>	<b>Eco.</b>	<b>Transferencias Positivas</b>	<b>Transferencias Negativas</b>	<b>Remanentes Incorporados</b>	<b>Órgano</b>
1500	16000	14.000,00	0,00	0,00	Alcaldía-Presidencia
1500	22201	0,00	0,00	245,18	Alcaldía-Presidencia
1500	22698	0,00	14.000,00	0,00	Alcaldía-Presidencia
		14.000,00	14.000,00	245,18	Alcaldía-Presidencia